

Informaciones Telegraficas, y Telefónicas

Resúmenes por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

La Bolsa

FONDOS PUBLICOS	Día 26	Día 27
MADRID		
4 por 100 perpetuo		
Fin corriente	90 00	90 00
Fin próximo	75 25	75 25
Al contado		
Serie D de 50.000 ptas. nominales	75 15	75 15
» D de 25.000 »	75 20	75 25
» D de 12.500 »	76 30	75 25
» C de 5.000 »	5 13	76 30
» B de 2.500 »	76 20	76 50
» A de 1.000 »	76 30	76 30
» C y H de 100 y 200 »	76 75	76 30
En diferentes series	76 90	76 30
7 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	00 00	96 05
» E de 25.000 »	00 00	96 30
» D de 12.500 »	00 00	96 30
» C de 5.000 »	98 50	96 75
» B de 2.000 »	96 25	96 30
» A de 1.000 »	97 10	96 30
En diferentes series	00 00	00 00
Fin corriente	01 00	00 00
Fin próximo	03 00	00 00
Nuevo amortizable		
Serie E de 15.000 ptas. nominales	00 00	88 75
» D de 7.500 »	00 00	89 00
» C de 3.750 »	00 00	89 00
» B de 2.000 »	00 00	89 00
» A de 1.000 »	89 50	89 00
En diferentes series	89 50	89 00
Bancos y sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	100 00	100 50
» al 4 por 100 »	99 75	99 90
Acciones del Banco de España	529 00	528 00
» de la C. Arrend. de Tabacos	238 00	238 00
» del Banco Hipotecario Americano	800 00	800 00
Sociedad General Azucarera Española	117 75	00 00
» Acciones preferentes	50 50	51 00
» Id. ordinarias	50 50	51 00
» Id. obligaciones	94 50	70 00
ARI		
» por 100 exterior español	27 60	107 50
» por 100 francés	57 80	67 90
CAMBIO		
» París a vista Francia	40 40	40 75
» Londres a vista exterior	19 58	19 75
» Marsella	5 90	5 85

Idem inspectores de segunda a don Miguel Cuesta, don Jaime Susarín y don Pedro Bazán.

Idem de tercera a don Juan Miguel Molins, don Vicente Sánchez, don Andrés Rodenas y don Juan Arjona.

El concurso de trigo

Madrid 27.—El subsecretario del ministerio Abastecimientos ha manifestado a los periodistas, que hoy termina el plazo para la presentación de pliegos de proposiciones para la adquisición de las 300.000 toneladas de trigo.

Añadió, que las impresiones que tenía sobre el asunto son malas.

Poseción

Madrid 27.—Hoy se han posesionado de sus cargos los nuevos directores generales de Agricultura y Obras públicas, señores Castell y Jiménez Ramírez.

El pleito de las tarifas. El ministro tiene la fórmula

Madrid 27.—El ministro de Fomento, hablando hoy del pleito de las tarifas ferroviarias ha manifestado, que aunque hay grandes diferencias entre las proposiciones de los señores Cambó y La Cierva, creía haber encontrado una fórmula sobre el asunto.

Las Cortes

SENADO

Madrid 27.—La sesión en la Alta Cámara comienza a las tres y cincuenta minutos.

Preside el señor Sánchez Guerra. Se formulan varios ruegos locales.

El señor Durán, en nombre de la Asociación de la Prensa de Barcelona, protesta de la previa censura a que se someten los periódicos de la ciudad condal.

Se ocupa a continuación del descanso dominical de la prensa y pide que se establezcan modificaciones a la real orden que lo estableció.

El presidente del Consejo le contesta y dice que la censura en Barcelona se ejerce muy benévola.

Respecto al descanso dominical de la prensa, afirma que si perjudica a los lectores porque les retrasa el conocimiento de las noticias, aun cuando esto no sucede porque las importantes se propagan rápidamente, beneficia a los tipos, correctores y repartidores dándoles un descanso necesario.

Por ello el Gobierno está cada día más decidido a que se cumpla la ley y se muestra más satisfecho de haber implantado el descanso.

El señor Durán afirma que no tardará el día en que los periódicos reanuden la publicación los domingos.

Durante el discurso del señor Durán, la tribuna de la prensa se oye murmullos de desaprobación.

La autonomía universitaria

El señor Ortega Morejón anuncia que se propone formular un voto de censura contra la presidencia.

El presidente de la Cámara le advierte que para ello debe ajustarse a los trámites reglamentarios.

El señor Ortega Morejón censura que aprovechándose su ausencia se haya votado definitivamente el proyecto de autonomía universitaria.

El presidente de la Cámara afirma, que nadie pidió votación ni es justo darse por sorprendido.

Cree, que por lo menos que puede hacer el señor Ortega Morejón, es asistir puntualmente a las sesiones.

El señor Torralba hace constar que nadie se acercó a la presidencia para pedir el quórum.

Orden del día

Impuesto de utilidades

Continúa el debate sobre el proyecto de impuesto de utilidades.

El señor Sedó presenta una enmienda al artículo tercero.

Le contesta el marqués de Cortina y se rechaza la enmienda.

Se toma en consideración una enmienda del señor Durán y se rechaza otra del señor Chapaprieta.

Este impugna la totalidad del artículo. Solicita que se suspenda el debate.

El presidente de la Cámara accede y levanta la sesión.

CONGRESO

Madrid 27.—A las tres y cuarenta minutos declara abierta la sesión el señor Sánchez Guerra.

Se da lectura al acta de la anterior, que es aprobada.

El juego en Barcelona

El señor Trias apoya la anunciada proposición de los regionalistas, sobre el juego en Barcelona.

El orador elogia las iniciativas del señor Morote, quien siendo gobernador de Barcelona, constituyó un comité que administró los fondos del juego, destinándolos exclusivamente a fines benéficos.

Posteriormente fue disuelto, y el señor Amado fundó un trust que explotaba directamente al juego.

Da lectura a cifras, para demostrar, que en los círculos donde sólo juegan los socios se recaudan dos millones de pesetas anuales, dando una cifra aproximadamente igual los círculos donde se juega públicamente.

Añade, que el actual gobernador tropieza con dificultades para formar nuevamente un comité, que administre los fondos.

Termina pidiendo el nombramiento de una comisión parlamentaria que lo invest que todo y proponga una solución.

El ministro de la Gobernación contesta al señor Trias.

Reconoce el recto espíritu de los firmantes de la proposición y los buenos propósitos del gobernador de Barcelona.

Expone las dificultades, que se oponen a la aprobación de la proposición por la legislación vigente.

Rechaza el nombramiento de la comisión parlamentaria por entender que el asunto corresponde exclusivamente al Gobierno.

El señor Trias dice, que solamente tres círculos entregan al comité la cuota señalada.

El señor Millá interrumpe frecuentemente al señor Trias.

El Presidente suspende el debate, a vista de que amenaza convertirse en escándalo.

Ruidoso incidente

El señor Millá protesta indignado de la resolución presidencial, por tener que defenderse de increpaciones que le ha dirigido el señor Trias, que afectan a su honor.

El Presidente se opone mientras no renuncien la palabra los oradores que la tienen pedida sobre otras proposiciones.

Entre los regionalistas y los diputados de la Unión monárquica se cruzan increpaciones, promoviendo un fuerte escándalo.

Los últimos llaman a los primeros separatistas, arrojando por ello el escándalo.

Vuelta al juego

Los señores Delgado Barreto y Senra renuncian la palabra.

El señor Millá declara que las cifras que ha leído el señor Trias como producto del juego, son fantásticas.

Defiende la honorabilidad del comité benéfico de Barcelona, encargado de administrar los fondos del juego, del cual forma parte el orador.

Enumera este las personalidades que constituyen el comité, advirtiendo que todavía no ha comenzado a actuar, ni ha recibido una peseta, por lo que cree, que la actuación del señor Trias sería más beneficiosa, si se encargará a averiguar adónde fué ese dinero.

Añade que el comité ha reducido las casas de juego, pues cuando eran ministros los señores Rodés y Ventosa funcionaban 191.

El señor Millá: No tengo datos. Actuando el comité anterior—prosigue—llegó a haber trescientas algunas de las cuales sólo pagaban cinco pesetas a la semana.

En medio de risas, rumores y protestas habla de la solvencia moral de algunas casas de juego y añade, que sólo quiso decir, que no se roba a los jugadores.

El señor Layret: Esa es la moralidad de la gente de orden.

El señor Millá dice, que en una reunión con el gobernador se acordó autorizar solamente a seis casinos.

Se suspende el debate.

Carnes congeladas

El señor Senra apoya una proposición para que el Gobierno prohíba la venta de carnes congeladas procedentes de América cuya venta pensaba autorizar el Ayuntamiento de Madrid.

Queda en el uso de la palabra.

Orden del día

Los presupuestos

El señor González Llana defiende un voto particular al dictamen global.

Expone la necesidad de que se corrijan las injusticias y omisiones que se advierten en las plantillas de diversos departamentos.

Le contesta el señor Ordóñez prometiendo corregir los defectos que perjudican la Administración por atenderse a la antigüedad, olvidando los méritos.

El señor González Llana retira su voto.

El marqués de Villabragima protesta contra el propósito de construir la nueva Casa de la Moneda en la Dehesa de la Villa, restando terrenos a la expansión del pueblo madrileño.

Le contesta el ministro de Hacienda, prometiendo conciliar intereses.

Los señores Besiéro, Castrovido y Salillas se muestran conformes con lo expuesto por el marqués de Villabragima.

El señor Suárez Inclán consume el segundo turno en contra de la totalidad, a favor de una fórmula económica, que la considera mejor que un presupuesto formulario.

Le contesta el ministro de Hacienda.

El presidente de la Cámara propone la prórroga de la sesión por menos de dos horas.

Se acuerda la prórroga por 80 votos contra dos.

El señor Rodríguez Pérez consume otro turno en contra.

El señor Saborit interviene combatiendo la totalidad.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las diez menos cinco minutos.

NOTAS PARLAMENTARIAS

Los socialistas y las tarifas ferroviarias

Madrid 27.—En el Congreso se reunió esta tarde la minoría socialista para ocuparse del proyecto de las tarifas ferroviarias.

Se acordó emprender una activa campaña contra el proyecto y oponerse a su aprobación por todos los medios reglamentarios.

Una proposición de Marcelino Domingo

Madrid 27.—El diputado don Marcelino Domingo ha presentado en el Congreso una proposición pidiendo que la Cámara declare haber visto con disgusto las manifestaciones hechas por el jefe del Estado sobre cuestiones sociales.

En caso de que el presidente de la Cámara no diese lectura a la proposición, el señor Domingo promovería un debate aprovechando cualquier circunstancia.

El presupuesto de Fomento

Madrid 27.—Hoy se reunió en el Congreso la subcomisión de presupuestos estudiando el del ministerio de Fomento y dejando casi ultimado el dictamen.

Se acordó elevar a 52 millones la partida destinada a reparación de carreteras.

Incidente entre periodistas

Madrid 27.—Encontrándose a última hora en el bufet del Congreso el director de «La Libertad» señor Oteiza acompañado del diputado señor Ortega Gasset, fué agredido por el director de «El Liberal» señor Moya Gastón.

Intervinieron varios amigos logrando separar a los contendientes.

Como al retirarse el señor Moya el señor Ortega y Gasset le llamase cobarde, el director de «El Liberal» contestó agrediendo al señor Ortega.

El agredido repelió la agresión asestando un silletazo al señor Moya.

Los momentos fueron de gran confusión, costando gran trabajo separar a los contendientes.

Estos, comparecieron ante el presidente de la Cámara, el cual logró solucionar satisfactoriamente el incidente.

Las mejoras al clero

Madrid 27.—La Comisión de presupuestos del Congreso se ha reunido hoy ultimando el proyecto de mejoras al clero.

Se acepta la proposición de los señores Montes Jovellar, Gullón y Pedregal, en la que consta la protesta de los señores Prieto y Salillas.

Al clero catedral se le aumentarán los haberes en 750 pesetas anuales. Esto supone un aumento de un millón y medio de pesetas.

Al artículo se ha adicionado el siguiente párrafo:

El Gobierno y la Santa Sede, en un plazo de seis meses, llegarán a un acuerdo para obtener una amortización equivalente al aumento.

Si no se llegase a un acuerdo en el plazo fijado, cesará el aumento de sueldo.

Al clero parroquial y rural se le conceden las siguientes haberes:

Coadyutores, 1.500 pesetas anuales.

Párrocos rurales, 1.500 pesetas, con un aumento de 750 pesetas para la categoría de ascenso.

Los párrocos de término percibirán 2.500 pesetas.

Capellanes de conventos, 1.000 pesetas.

La Comisión se volverá a reunir mañana, para ocuparse de los presupuestos de Gobernación, Fomento y Hacienda.

Dos proposiciones de Lerroux

Madrid 27.—El señor Lerroux ha presentado dos enmiendas a los presupuestos.

En la primera pide un aumento de diez millones para mejorar los haberes de las clases pasivas.

En la segunda solicita se consignen diez mil pesetas para recompensar las mejores obras que presenten nuestros cónsules en el extranjero proponiendo los medios de aumentar nuestra expansión comercial.

España en Marruecos

Nuevas operaciones

Madrid 27.—En los círculos militares se tuvo hoy noticia de que en nuestra zona de influencia se han llevado a efecto nuevas operaciones de policía.

La acción se dirigió contra los poblados de Yarquitz que siempre se mostraron levantiscos y acompañaron en sus agresiones a los rebeldes de Beni-Ozmar.

Nuestras tropas avanzaron secretamente por lugares agrestes, logrando sorprender a los kabileños.

Al efecto, también contribuyeron los aeroplanos.

Al mismo tiempo, la policía indígena avanzó por el valle de Anghera, hasta

la provincia de Kaitón, cubriendo el boquete en dirección de Xaysmán en la parte próxima a la ruta Tetuán-Tánger.

Después de esta operación, Tetuán ha quedado tranquila, cesando las frecuentes agresiones que venían registrándose en aquellos contornos.

Una agresión

Madrid 23.—(Urgente) El Alto Comisario de España en Marruecos telegrafía, que al establecer un bloqueo en la posición de Bhanar-Yebel Hebid, numerosos rebeldes atacaron a nuestras tropas, entablándose un nutrido tiroteo.

Resultaron muertos el teniente, señor Pérez Pover y un soldado de la policía indígena. Otro soldado recibió heridas de importancia.

De Barcelona

Adhesión a Lerroux

Madrid 27.—Según dicen de Barcelona, el comité de la Federación local de las juventudes radicales, ha telegrafiado al señor Lerroux, reiterándole su adhesión.

Colisión entre gitanos

Madrid 27.—Participan de Barcelona que en San Quirico se entabló una colisión entre algunos gitanos resultando varios muertos y heridos.

Para una suscripción. La exportación de azúcar

Madrid 27.—Dicen de Barcelona que se ha constituido una junta de damas para fomentar la suscripción abierta por los empleados de Correos, a favor de sus compañeros de Hungría.

Ha causado gran indignación que mientras se adoptan medidas contra la exportación de azúcar se estén cargando en el puerto en barcos de la Compañía Tallá, diez millones de kilos con destino a Inglaterra.

Miscelánea

Belmonte cogido por una vaca. La herida. El diestro en Madrid

Madrid 27.—En la finca de Padriern (Salamanca) al torear una vaca y similar la muerte, fué cogido el diestro Juan Belmonte, el cual resultó con una herida en el muslo derecho, de ocho centímetros de longitud y quince de profundidad.

La hemorragia fué abundantísima.

El herido fué trasladado a la estación de Villar de los Alamos, donde continuó hasta Medina. Aquí tomó el rápido de Irún, habiendo llegado esta mañana a Madrid.

Los médicos han reconocido la herida y la han encontrado en buen estado.

A pesar de ello, mañana se pondrán al diestro inyecciones de suero antitétnico.

Los facultativos creen que Belmonte tardará en curar veinte días.

La herida pudo ser mortal.

ZARAGOZA

Clausura de centros obreros

Madrid 27.—Comunican de Zaragoza que con motivo de la colocación de bombas en los cafés el gobernador ha clausurado los centros obreros.

Se han realizado varias detenciones.

Actos de sabotaje

Madrid 27.—Participan de Zaragoza que tres individuos sindicalistas rompieron la luna de un escaparate, valorada aquella en mil pesetas.

Entre un paisano y un guardia detuvieron a los autores.

GUIPUZCOA

Un parricidio

Madrid 27.—Dicen de San Sebastián que un individuo separado de su mujer, encontró a ésta en compañía de su amante.

Cegado por la cólera apuñaló a la mujer, hiriéndola gravísimamente en el pecho.

El amante se interpuso, resultando herido.

MELILLA

Acuerdo de una Junta

Madrid 27.—Comunican de Melilla que la Junta de arbitrios ha acordado que los extranjeros no puedan adquirir propiedades en la zona de Melilla.

MALAGA

Accidente desgraciado

Madrid 27.—Según dicen de Málaga, en una fonda de la calle de Castelar, donde se hospedaban varios militares ha ocurrido un accidente desgraciado.

Los referidos militares, acostumbaban a ejercitarse en el manejo de las armas, entablando frecuentes torneos de esgrima.

Hoy celebraron uno de los acostumbrados ensayos actuando el alférez del regimiento de Borbón don Francisco Gómez Pastor y un huésped de la fonda llamado don Baltasar Pons.

El primero esgrimía una espada francesa y el segundo un florete.

Al primer golpe violentísimo del señor Pons que tiraba sin careta, se clavó en el ojo derecho el botón de la espada de su adversario.

El estado del señor Pons es gravísimo, desconfiándose de salvarle.

El alférez, desesperado por lo suce-

dió intentó suicidarse, disparándose un tiro.

Lo impidió un capitán del regimiento que para en la misma fonda.

SEVILLA

Vista de una causa célebre. La policía tiene que dar varias cargas

Madrid 27.—Telegrafian de Sevilla que hoy había de verse la causa instruida con motivo de los sucesos de la plaza de toros.

La policía cacheó a cuantos acudieron a la Audiencia.

Al presentarse los dos procesados los obreros que llenaban el salón prorrumpieron en gritos subversivos.

La policía se vió precisada a dar varias cargas.

La vista se suspendió hasta mañana.

Comprar barato y bueno

ha de ser siempre la aspiración de todo el que desea mirar por sus intereses, y esto se puede conseguir en los renombrados almacenes de tejidos

EL LEÓN

establecimiento que, sin gran ostentación de lujo, que necesariamente encarece los artículos, cuenta con grandes surtidos de tejidos de todas clases a precios sin competencia.

La seriedad en el PRECIO FIJO es una de las mayores garantías que ofrece esta casa.

No dejad de visitarla

Poeta Zorrilla, 98. (Antes Mesones) VENTAS AL CONTADO

Dr. Francisco Boca Sánchez

Consulta general de Medicina y Cirugía Especial de enfermedades de la Piel, Venéreas y Sífilis

MENDEZ GONZALEZ (antes Baras), 23. 1.

De una a tres

El Ayuntamiento

y la fabrica del gas

Anoche se reunieron en el Ayuntamiento el alcalde, señor Ortega Molina; el segundo teniente de alcalde, presidente de la Comisión de Alumbrado, señor Gómez Jiménez; el director de la fabrica de León, señor Salinero; los ingenieros señores Montes Garzón y Jiménez Guiral, y como abogado de la fabrica del gas, el señor Sola Segura.

Los reunidos estudiaron detenidamente el contrato que la empresa León tiene establecido con el Ayuntamiento, y discutieron ampliamente los acuerdos adoptados en la sesión celebrada por el Ayuntamiento el miércoles último.

GLOSARIO ESPAÑOL

Los maestros no se les paga

Indudablemente los Gobiernos que padecemos en España son enemigos irreconciliables de la cultura popular. Habrán tenido en cuenta que el país de los ciegos el tuerto es el rey, y por eso procuran por todos los medios que están a su alcance, retrasar cuanto pueden la educación del pueblo.

Se da el caso anómalo de que por el orden se manda de manera imperativa a los maestros de toda España que den la clase de adultos desde el mes de Noviembre al de Marzo ambos inclusive, y el Magisterio obediente a los mandatos de la ley, abre sus clases, a las que acuden infinidad de alumnos deseosos de completar su cultura y su educación, y el maestro, cumpliendo con su deber, trabaja con afán para que sus discípulos adelanten.

En estas clases se necesita luz y se necesita material escolar para la enseñanza. Todo esto cuesta dinero, y el maestro, siempre dispuesto a sacrificarse por el bien de la patria, adelanta de su bolsillo particular las cantidades que hacen falta, con la esperanza de que el Estado satisfará en su día lo que adeuda.

Pero he aquí que cuando llega la época del cobro, el Estado, por boca de sus representantes dice: No hay dinero y no puedo pagarte, y el maestro se queda sin percibir lo que legítimamente le pertenece, a pesar de haber sido tan desinteresado que adelantó la cantidad, que no estaba obligado a desembolsar.

Esto es lo que ha ocurrido con el material correspondiente al segundo semestre de 1918 a 1919.

No acaba aquí la conducta que se sigue con el Magisterio; aun hay más. La ley le manda trabajar, exponiéndole a los castigos a que haya lugar si no obedece, diciéndole que por ese trabajo extraordinario percibirá una gratificación, y cuando llega la época del percibo se le dice también que no hay dinero y que no se puede pagar.

Esto ocurre con el mes de Diciembre de 1919 y ocurrirá con los meses de Enero, Febrero y Marzo del año actual, puesto que en la Ordenación de pagos dicen que no hay consignación para estas atenciones.

Tenemos entendido que las autoridades, en vez de tratar de conjurar el

conflicto, se encojen de hombros y toman con calma lo que tanta importancia tiene para el pueblo, puesto que con esta conducta habrá que suspender las clases y dejar a los individuos sin la educación e instrucción necesarias para el buen orden y disciplina de la sociedad.

Con el maestro de escuela se está siguiendo una conducta inculcable. Se trata de someterle por hambre, sin tener en cuenta que en sus manos está el porvenir de la nación. Hoy, que en todos los países civilizados se tiende a intensificar la enseñanza del pueblo, como condición indispensable para el progreso de la patria, en España se niega al encargado de la educación los medios indispensables para la vida.

No es posible que los Gobiernos hayan pensado seriamente en lo que hacen, concediendo a todos los empleados los aumentos que han solicitado para hacer frente a las circunstancias de la vida, cada vez más críticas, y únicamente niegan al maestro sus módicas pretensiones y le dejan de satisfacerle los pequeños haberes que tienen asignados por su trabajo.

Como si a porfía se quisiera destruir el buen orden social se viene empujando al profesorado de primera enseñanza para que abandone la pacífica actitud en que está colocado, y la escuela deje de ser lo que hasta aquí ha sido.

Piensen los Gobiernos en que todo tiene su límite, y la paciencia del maestro no ha de ser una excepción. Dejen de empujarle como lo hacen si quieren que la regeneración de España sea un hecho, y las escuelas sigan siendo semilleros de buenos ciudadanos.

Para eso es necesario que urgentemente se pague al maestro lo que se le adeuda, se mejoren sus miserables dotaciones, se le deje de relegar al olvido, no se confiscará más que aumentar los conflictos que hasta hoy tienen los hombres de mañana, y negando al pueblo la única fuente de cultura que tiene a su alcance.

Ariel
Febrero, 24.

Ayer a la una de la tarde se verificó la conducción al cementerio del cadáver de la distinguida y joven señora doña Concepción Combarón, quien por sus acrisoladas virtudes, mereció en vida el cariño de cuantos le trataron.

El fúnebre cortejo se organizó en el orden que sigue: dos largas filas de pobres con velas, nos del Asilo de San Rafael, cruz alzada y ciriales de la parroquia, clero de la misma yendo precedido de capa pluvial el cura párroco de San Matías don José Velázquez Granados.

Seguía un magnífico coche estufado tirado por cuatro caballos empenachados de negro, donde iban depositados los restos mortales en una valiosa caja forrada de negro.

Sobre el coche iban cuatro coronas con las siguientes dedicatorias: «Tu esposo que no te olvida», «Recuerdo de tus padres», «Tus hermanos María y Pepe», «Tu hermano político y hermana Julia y Luis».

La imponente manifestación de duelo compuesta por personas de todas las clases sociales fue presidido por don José Jiménez, don Luis Gómez Martín, don José Omedo, don Manuel González Contreras y don Antonio González Ortiz.

Reiteramos a la familia doliente nuestro sincero y profundo pesar por la irreparable pérdida que llora.

Hoy a las once, en la Iglesia de Nuestra Señora de las Angustias se dirá una misa de Requiem, en sufragio por el alma del catedrático jubilado de nuestra Universidad, don Demetrio Casares Teigeiró.

Ha pasado a mejor vida la señora doña Sofía Coronisy, quien por sus virtudes y bondadoso trato contaba con numerosas amistades y simpatías, entre las cuales ha producido sincero pesar su muerte.

«Enviamos nuestro sentido pésame a la familia de la finada».

SECCION JUDICIAL
Vista
Hoy se verá en esta Audiencia la causa instruida contra Mercedes Blanco (a) «Amelia», por los sucesos de Febrero del pasado año.

COMENTANDO
Motil y las sociedades azucareras
Volvemos al trivial comentando de todos los días. Nuestra labor pobres y miseros artífices es criticar, criticar siempre infundidos por un ansioso deseo de dignificación y de salubridad espiritual.

Por eso, ante el conflicto cañero que turba la quietud de la ciudad, no podemos pasar sin gritar ensoberbidos, que no hay justicia por parte de unos, pero que además no hay un verdadero y claro concepto de civismo por parte de otros.

Ciertamente es una trivialidad; pero tan dolorosamente verdadera, que no podemos dejar correr la pluma sin antes comentarla, y sin antes quejarnos de ella. Pero hay una masa compacta de individuos, cuya misión no es lamentarse elegiacamente, sino la de (agotados todos los medios de solución indirecta) derribar tantas injusticias y construir una justa reciprocidad de beneficios, que dé a cada cual lo suyo a las sociedades azucareras, lo que legítimamente deban ganar, al cultivador de la caña de azúcar, todo, absolutamente todo lo que vale el fruto, ese ruto que tantas privaciones y tantas

amarguras cuesta, no sólo al cultivador, sino a la ciudad entera, puesto que la ciudad, unos más y otros menos dependen, aunque de manera indirecta, de esa caña de azúcar, eterna pesadilla del cultivador y perenne causa de crisis económicas y de angustiosas situaciones.

La hoja publicada por las fuerzas vivas de la población nos parece admirable, por el fondo energético y vibrante que encierra, puesto que todos deseamos que se digan las verdades en desnudo; para que esas verdades y rancias por el tiempo que han estado ocultas, den el fruto apetecido, cual es inquietar seriamente al fabricante para que se persuada de que ese mutismo y esa espera de la ciudad se han metamorfoseado en unánime protesta, ante tanta injusticia y tanta esclavitud.

¿Qué perderíamos si dijésemos que las sociedades azucareras se ocultan umbradas y recelosas bajo la techumbre de una sordera inculcable, y que laboran taxativamente en perjuicio siempre de la ciudad?

¿Qué perderíamos si proclamáramos a veces que las sociedades azucareras son los mayores y más temibles enemigos que ha tenido y tiene la ciudad, obstruyendo siempre la dignificación económica de la misma?

No perderíamos nada y sin embargo ganaríamos el aplauso de las personas sinceras, pero no nos mueve esa intención (¡Dios nos libre!) sino la de defender a la ciudad de tanto enemigo y de la levantarla al justo nivel que le corresponde, al nivel de la cultura, de la civilización y del progreso.

«Espíritu singular el de nuestra ciudad! Protesta silenciosamente y cuando parece que se alza en un verdadero milagro de ciudadanía, cae otra vez en el silencio, y murmura, murmura, retorciéndose y revolotándose en la miseria social y económica que le ahoga».

«Dolorosa realidad la nuestra... No tiene Motril anhelos serenos de redención agrícola? ¿No ha remozado su espíritu?»

Por estética del espíritu, por dignidad ciudadana se debe resolver el problema cañero con perentoriedad, con verdadera rapidez, se debe llegar a una solución equitativa y legal que normalice esta situación, ¡ay! más grave que ninguna, porque se trata del hambre de muchos hogares de la misérrima situación de muchos seres... ¡Hay que resolverlo... y francamente, para resolver este conflicto».

A. Gonzalo Fernández Anger
Motril 25 Febrero.

CONGREGACIONES MARIANAS
Hoy sábado a las nueve de la noche se reunirán los miembros de la Sección de Conferencias para oír la que dará el señor Palacios sobre «Los menores delincuentes».

La entrada es pública.

Mañana domingo tendrán la misa de San Esteban a las 10 y los Luises a las 11 con explicación de la Escritura.

ENSEÑANZA NACIONAL
Titulo.—Por el Rectorado ha sido expedido título de bachiller a favor de don Hermenegildo Caro A. Redondo.

Instituto.—Don Juan María Calleja Burja ayudante numerario del Instituto de Alpacete ha sido trasladado, por R. O. del día 6, a prestar servicio como ayudante de Letras al Instituto de Granada.

TIRO NACIONAL
TIRADA FORTUNA
Se celebrará el domingo, de diez a una y de tres a cinco de la tarde, en las condiciones siguientes:

Distancia, 200 metros; posición libre entre las reglamentarias, disparos 5, matrícula 1 peseta.

Premio: Una moneda de oro de 25 pesetas.

Calificación: Al terminar la tirada se entregarán al tirador las papeletas numeradas que le hayan correspondido con arreglo al siguiente cuadro:

De 0 a 5 puntos, 1 número; de 6 a 10, 2 números; de 11 a 25, 3 números; de 26 a 40, 4 números, y de 41 a 60, 5 números.

A las cinco en punto se procederá al sorteo, extrayendo de un bongo que contenga tantos números como se han entregado, adjudicándose el premio al primer número que salga.

Esta tirada tendrá lugar todos los domingos, cualquiera que sea el número de socios que se matriculen a ella.

El domingo pasado, ganó el premio el socio don Román Torres Lupión.

UNION MERCANTIL
Se convoca a todos los señores socios para hoy a las nueve y media de la noche en su domicilio social Campillo Bajo número 1 para celebrar la Junta general ordinaria y nombramiento de nueva directiva.

Seruega la puntual asistencia.

ESTACION METEOROLOGICA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA
Día 27 de Febrero de 1920.

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 8	10.2	704.61	N. O.	Cubierto
A las 16	17.6	702.71	E.	Cubierto

A las 24 horas
Temperatura máxima al sol, 20.4; mínima a la sombra, 16.2; ídem mínima cubierto, 7.4; ídem ídem descubierta, 5.4; Lluvias, 1.4; evaporación, 1.4

Sección Religiosa

Cultos para hoy

Santos del día 28.—San Balduino, confesor y San Lazaro.—Mañana es día de ayuno sin abstinencia de carne.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de sábado después de la Dominica 1.ª de Cuaresma, con rito simple y color morado. En laudes los salmos son del segundo lugar, sufragios, plegarias en todas las horas «flexi genibus». En la Misa segunda oración «A cunctis» tercera «Omnipotens». La Misa conventual, después de Nona.—Las vísperas son de la Dominica siguiente, sufragios y en completas plegarias.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos.—Ntra. Sra. de las Angustias, Escuelas del Sagrado Corazón (calle de Mano de Hierro), Misioneras de María Inmaculada (salida de Argüeta) y en la Basílica de San Juan de Dios.

Jubileo de las cuarenta Horas.—En la Iglesia parroquial de San Justo y Pastor. La señora marquesa de Santa Casilda, en sufragio de sus difuntos.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde. Mañana, en San Justo.

Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.—En San Juan de Dios a las seis y media de la noche.—En Ntra. Sra. de las Angustias a la oración.

Santas misas.—En las iglesias parroquiales de Ntra. Sra. de las Angustias, Santa Escolástica y San Justo.—Por la mañana a las siete y a las nueve Misa y Plática.—Por la noche a las siete, cántico, rosario, glosa y sermón.

Misas cantadas de sábado.—En la Catedral a las ocho de la mañana.—En Nuestra Señora de Gracia a las siete.—En Santa Escolástica a las ocho y media.—En Santa María Magdalena a las nueve.—En Ntra. Sra. de las Angustias a las diez.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real a las nueve y media de la mañana.—En San Justo a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las ocho, ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En las iglesias de San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En el Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitales, Sagrado Corazón de Jesús, y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media a las doce de la mañana.—En las Capuchinas Nuestra Sra. de las Angustias y Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.

Hay Misa a las nueve, con exposición de la Divina Majestad, en la Capilla de la Corte de Cristo.—En los PP. Escolapios desde las siete a las nueve.

Hay Misa a las doce, en Ntra. Sra. de las Angustias, Santa María Magdalena, y en San Justo.

Via-Crucis.—En San Juan de Dios y Santuario del Perpetuo Socorro a las seis de la tarde.—En el Sagrado Corazón a las seis y media.—En los Hospitales a las siete.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora del Sagrado Corazón de Jesús, en la Iglesia de San Bernardo.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA
La guardia civil de Huéscar Santillán, ha denunciado a Enrique Martín Ortega, por encontrarse cien arrobas de lena de dudosa procedencia.

—La de Colemera, ha denunciado a Antonio Sánchez Martín, por viajar con unas carabaterías un haz de Silverio Muñoz Romero, causando daños.

—La de Cijuela, ha detenido a Antonio Muñoz Nieto, que estaba reclamando por la autoridad judicial.

—En la secretaría del Ayuntamiento de Gor, se encuentra expuesto al público el proyecto de presupuesto municipal ordinario.

—En la de Rabite, el padrón de cédulas personales.

—En las de Charches y Cortes y Graena, las listas de mayores contribuyentes con derecho a elegir compromisarios para las elecciones de senadores.

—En las de Rubite, Gor y Narila, la matrícula industrial.

—En las de Huéscar y Castril, el repartimiento de la contribución territorial.

Casa de Socorro
En este centro benéfico fueron curadas ayer las siguientes personas:

Manuel Morcillo, de una herida incisa en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Dolores Toro Fernández, de quemaduras de primero y segundo grado en el antebrazo y codo izquierdo.

SUCESOS
Don Enrique Amigo no escribe una carta regándonos hagámos público, que en su taberna La Alegría, denunciada ayer en la jefatura, no se albergan ladrones, como dice la denuncia, creyendo que obediencia esta a maneños para mermarle la parroquia con fines interesados.

—Los guardas de la Alhambra, Leopoldo Jiménez y Nicolás Sánchez, denunciaron a Antonio Fernández, de 15 años, y Antonio García, de 45, ambos vecinos de Motril, porque el primero hizo un disparo con un revólver al segundo.

El hecho ocurrió a las siete de la tarde de ayer.

—María Luisa Sánchez Rodríguez, de 37 años, con domicilio en la calle de Elvira, 49, ha denunciado que envió el día 22, a una tal Angéles, preñada de ocho, que habita en la calle del Cardenal Méndez, 11, un sillón de despacho y unos zarcillos para que los vendiese, y no sólo se niega a devolver dichos objetos o su importe de 20 pesetas, sino que la ha insultado.

—Por escandalizar han sido detenidos Francisco Gil García (a) «Ninguno», Manuel Muñoz Moya y Trinidad Sánchez Mateos.

MAGNESIA EFERVESCENTE del Dr. TRIGO

La Riforma de las Magnésias Españolas; la única que compete con ventaja con las extranjeras. De venta en las Farmacias y Droguerías de toda España.

de 30 años y José Rodríguez Fernández, domiciliado en la placeta de Mañas, 33, resultando el primero con una herida leve en la mano izquierda, que le fué curada en la Casa de Socorro.

DELEGACION DE HACIENDA
Pagos para hoy

A don Patrocinio Ballesteros, don Mariano Pérez Garzón, don Francisco Gutiérrez Mazuecos, don Jesús López Requena, don José Gil Hermoso, don Miguel Jiménez Local, don Eduardo Cárdenas, don Patricio Avila, don Francisco Fernández, don Antonio Sánchez García, don Manuel Segura, al encargado de las escuelas para hijos de obreros que funcionan en el Centro Católico, a don Pedro Rodríguez, don Juan Hermoso, don Asensio Rueda, señores alcaldes de Albuñol y Ugijar, superiora del convento del Santísimo de esta capital, don Manuel Carrillo Molina, don Andrés Muñoz Torres y Banco Hispano-Americano.

Nombramiento
Ha sido nombrado portero de esta Delegación de Hacienda, don Ramón Peralta.

Noticias militares
Servicio de la plaza para hoy

Parada Córdoba.—Jefe de día, el comandante de Artillería, don Luis Cabrera Herrero.—Imaginaria, el coronel de Infantería, don Damián Gavarro Crespo.—Hospital y provisiones, el 4.º capitán de Caballería, don Emilio Zurita y Manuel de Céspedes.

De orden de S. E. el comandante sargento Mayor, Mariano de Usera.

Llegada de reclutas
Hoy a las 13:05 en tren militar por la estación del Sur de España llegan 133 reclutas procedentes de las cajas de la tercera región para el regimiento de Córdoba.

Se reciben en los cuarteles de semana de las compañías y las bandas de cornetas y tambores y música, al objeto de conducirlos al cuartel.

Desfiles
Mañana se publicará propuesta de desfiles de jefes y oficiales de Caballería, Artillería e Intervención militar.

Profesorado
Se nombran ayudantes de profesor de la Academia de Infantería a los tenientes don Francisco González Martín y don Bernardo Lezcano Rengifo.

Constante en comisión en el Colegio de Caballeros, hasta fin de curso, el comandante don Rafael Martín.

Situaciones
Pasa a situación de reserva el interventor de distrito don Julián González Sánchez; a reemplazo por enfermo el músico mayor don Pascual Asensio y se declara la vuelta a activo al capitán de la Guardia civil don Miguel Gil.

Retiro
Se concede el retiro al teniente de Carabineros don Vicente Palares.

REGISTRO CIVIL
En los juzgados de esta capital se registraron ayer las siguientes inscripciones:

Campillo.—Defunciones, Manuel Arque, hijo de don María Cañas Sabio. Nacimiento, Sagrario. Defunciones, Carmen Sánchez Castillo. Nacimiento, 9. Salvador.—Defunciones, ninguna. Nacimiento, 1.

REGISTRO CIVIL
En los juzgados de esta capital se registraron ayer las siguientes inscripciones:

Campillo.—Defunciones, Manuel Arque, hijo de don María Cañas Sabio. Nacimiento, Sagrario. Defunciones, Carmen Sánchez Castillo. Nacimiento, 9. Salvador.—Defunciones, ninguna. Nacimiento, 1.

REGISTRO CIVIL
En los juzgados de esta capital se registraron ayer las siguientes inscripciones:

Campillo.—Defunciones, Manuel Arque, hijo de don María Cañas Sabio. Nacimiento, Sagrario. Defunciones, Carmen Sánchez Castillo. Nacimiento, 9. Salvador.—Defunciones, ninguna. Nacimiento, 1.

REGISTRO CIVIL
En los juzgados de esta capital se registraron ayer las siguientes inscripciones:

Campillo.—Defunciones, Manuel Arque, hijo de don María Cañas Sabio. Nacimiento, Sagrario. Defunciones, Carmen Sánchez Castillo. Nacimiento, 9. Salvador.—Defunciones, ninguna. Nacimiento, 1.

REGISTRO CIVIL
En los juzgados de esta capital se registraron ayer las siguientes inscripciones:

Campillo.—Defunciones, Manuel Arque, hijo de don María Cañas Sabio. Nacimiento, Sagrario. Defunciones, Carmen Sánchez Castillo. Nacimiento, 9. Salvador.—Defunciones, ninguna. Nacimiento, 1.

REGISTRO CIVIL
En los juzgados de esta capital se registraron ayer las siguientes inscripciones:

Campillo.—Defunciones, Manuel Arque, hijo de don María Cañas Sabio. Nacimiento, Sagrario. Defunciones, Carmen Sánchez Castillo. Nacimiento, 9. Salvador.—Defunciones, ninguna. Nacimiento, 1.

REGISTRO CIVIL
En los juzgados de esta capital se registraron ayer las siguientes inscripciones:

Campillo.—Defunciones, Manuel Arque, hijo de don María Cañas Sabio. Nacimiento, Sagrario. Defunciones, Carmen Sánchez Castillo. Nacimiento, 9. Salvador.—Defunciones, ninguna. Nacimiento, 1.

LA SEÑORA
D.ª Sofía Coronisy de Almedera
falleció el 27 de Febrero de 1920
R. I. P.
Su director espiritual, su desconsolado esposo, don Cayido Almedera; su madre, doña Adela Callejón; hermanos, D.ª Amalia, don José y doña Asunción; hermanos políticos, don Cristóbal Contreras Ocaña, don Miguel y doña Josefa Contreras Ocaña; tíos; primos y demás familia
Suplican una oración por el alma de la difunta. Las Misas de la luz se dirán en Nuestra Señora de las Angustias.
Granada 28 Febrero 1920.

Cañadas
Cirujano-dentista
Reyes Católicos, 57, principal, centro. Horas de consulta: De nueve a doce y de dos a cinco, excepto los días festivos.—Hay ascensor.

Se vende
un espacio Carmen, bien situado en el Carril de San Cecilio, números 10 y 12. Para informes, en la Administración de este periódico.

PARTOS
Afecciones propias de la mujer
Dr. José Puja
Especializado en Ginecología y Obstetricia
Consulta de 3 a 6. Castañeda, 9

POMADA SICILIA
Tratamiento racional científico y de éxito seguro en las enfermedades de la piel.
Depósito para Granada y su provincia
Droguería LA GIRALDA
CARMELO MUÑOZ
Provincias, núm. 13. Granada

SOLDADOS DE CUOTA
ESCUELA MILITAR OFICIAL DEL TIRO NACIONAL
Calle de San Matías, número 23

Esta acreditadísima Escuela que lleva más de 600 alumnos instruidos, organiza grupos todos los meses para poder dar la instrucción y el correspondiente Certificado de aptitud a los individuos que deseen ser de cuota, sin cuyo requisito no pueden acogerse a dichos beneficios.

Las horas de instrucción y tiro se señalan, adaptándose a las ocupaciones del alumno, al cual se le harán y resolverán gratuitamente por la secretaría de esta Escuela, cuantas instancias, documentos o consultas necesiten hacer relacionadas con asuntos militares, antes o durante su período de activo servicio.

El próximo grupo se organizará el día 8 de Marzo.

Los honorarios por matrícula se han rebajado a 75 PESETAS la instrucción completa.

Oficinas de nueve a once y de seis a ocho.

INDUSTRIAS DEL ACEITE (S.A.) GRANADA
JABONES Duros y Espumosos
FABRICA "SAN FRANCISCO"
REAL DE SAN LAZARO, 90
Desde 50 kilos en adelante, servicio p. domicilio
Teléfono núm. 500

Garbanzos especiales
para siembra, procedentes de Alhama, de calidad y tamaño
Semilla de remolacha alemana
Dirección: Abril y García
Parador del Rinconsillo.—Granada

DR. A. ESCOBAR
Vacunación antirrábica
METODO FERRAN
(Duración del tratamiento: cinco días)
CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA DE 3 A 5. FESTIVOS, DE 1 A 2
Ancha de la Virgen, 6, segundo

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
Consulta especial por el DOCTOR
Gonzalo Martín Barrales
del Hospital de San Juan de Dios de Madrid
Consulta de 3 a 5, excepto los festivos
Reyes Católicos, 25

GRAN ZAPATERIA
EL ARCO ARABE
La casa que mejor surtido presenta y más barato vende

CAYETANO COLLADO
Pízza Nueva, 2. Granada
LA ALIMENTACIÓN DE LOS ENFERMOS Y DE LOS NIÑOS.
Certificación del súpido Dr. Routh, Ex-Director del Hospital Samaritano de las mujeres y de los niños en Londres.

"LA REVALENTA DU BARRY"
es el alimento por excelencia que basta, por sí solo, para asegurar el mejoramiento de la salud de los niños y enfermos de cualquier edad. Muchos niños y mujeres que estaban desahucados aquí por atrofia y debilidad, se han curado con ella.
El Dr. Binet dice así mismo: «Por los niños la Revalenta vale a peso de oro».
Declaró el profesor Deleau, de París: «Lo que más me ha sorprende, fue su efecto sobre los órganos digestivos, desarrollando gradualmente el apetito, purificando la vez la sangre, y aun la más empujados».
En casa de todos los boticarios y alfareros.

SOLDADOS DE CUOTA
ESCUELA MILITAR OFICIAL DEL TIRO NACIONAL
Calle de San Matías, número 23
Esta acreditadísima Escuela que lleva más de 600 alumnos instruidos, organiza grupos todos los meses para poder dar la instrucción y el correspondiente Certificado de aptitud a los individuos que deseen ser de cuota, sin cuyo requisito no pueden acogerse a dichos beneficios.

INDUSTRIAS DEL ACEITE (S.A.) GRANADA
JABONES Duros y Espumosos
FABRICA "SAN FRANCISCO"
REAL DE SAN LAZARO, 90
Desde 50 kilos en adelante, servicio p. domicilio
Teléfono núm. 500

Gran establecimiento tipográfico del NOTICIERO GRANADINO
(DIARIO DE LA MAÑANA)
Oficinas: General Lechambrá. Talleres: Manuel Paso, 2
Esta imprenta, montada con los últimos adelantos que las artes gráficas exigen, trabaja a precios económicos toda clase de impresos comerciales y de lujo, desde la tarjeta de visita hasta la obra de mayor alcance, para lo cual cuenta con T-POS NUEVOS Y MAQUINARIA MODERNA
En esta imprenta se venden recibos de 10 quinientos y trasladados de lote a

